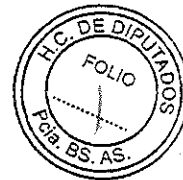




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declárase ciudad a la localidad de Estación Camet, ubicada en el partido de General Pueyrredón.

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

INDARTE DEBORA SILVINA
DIPUTADA.

BLOQUE FRENTE de TODOS.

H.C. DIPUTADOS Pcia. de BS.-AS.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Estación Camet es una pequeña localidad argentina sita en el partido bonaerense de General Pueyrredón, ubicada a 5 kms. al norte de Mar del Plata y a 399 km al sudeste de la Ciudad de Buenos Aires. En sus inmediaciones se ubica el Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla.

Sus principales vías de transporte son el Ferrocarril General Roca que une la Ciudad de Buenos Aires con Mar del Plata y la Autovía 2.

En su geografía oriental, junto al mar, posee el llamado Parque Camet que es un llano, con árboles, con confiterías, juegos, fogones, etc.

Ubicado a la vera de la autovía 2, en el kilómetro 393, acceso a Mar del Plata, un paraje rural sobrevive inmune al paso del tiempo y los cambios arquitectónicos que sufren las grandes ciudades. Con más de una docena de barrios que lo conforman y unos 10.000 habitantes diseminados a lo largo y ancho de varias hectáreas, Estación Camet es el pueblo con características típicamente rurales del partido de General Pueyrredón.

Dentro de su jurisdicción se encuentran barrios tales como La Laura, El Casal, Los Zorzales, El Sosiego, La Trinidad, El Tejado, Castagnino, Las Margaritas, 2 de Abril y Santa Ángela.

El orgullo del lugar es atesorar la vivienda donde nació el artista plástico Juan Carlos Castagnino. Y desde hace unos años, varios pobladores -con la intención de recuperar el brillo pasado- apuntan a establecer un desarrollo turístico a partir de ligar en el imaginario de turistas y marplatenses el nombre del notable pintor con el pueblo.

En este marco, se ha iniciado una serie de acciones para mejorar la infraestructura de sitios tradicionales de la historia lugareña, como el viejo almacén de ramos generales "La Trinidad", la estación de ferrocarril, la estancia El Tejado y la Plaza Virgen del Rosario, entre otros.

Génesis



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Estación Camet (o "Pueblo Camet") encuentra sus orígenes con la llegada del ferrocarril el 26 de septiembre de 1886, cuando se empezaron a formar caseríos y asentamientos que crecieron con el tiempo, ocupados por peones de las estancias cercanas (como La Trinidad y El Tejado, donde sobrevive una reserva forestal con más de 250 especies vegetales). En sus barrios se fomentó el desarrollo productivo de la hacienda, campos sembrados, criaderos de aves y producción papera.

Recorrida por el pueblo

A escasos minutos de Mar del Plata se accede al pueblo por un retome a la izquierda en la autovía 2. El centro cívico está a pocas cuadras de allí y sobre una asfaltada, justo frente a la perenne y conservada estación de trenes -donde el tiempo parece haberse detenido hace un siglo- está el almacén de ramos generales "La Trinidad", que data de 1896 y que sirvió no sólo como sitio de venta de productos comestibles, sino como bar, sitio de reunión y club social y recreativo de los lugareños que transitaban por allí por trabajo. En sus inicios fue la única proveeduría en 10 kilómetros a la redonda.

La estación de trenes

Construida en estilo colonial inglés en terrenos cedidos por Jean Pierre Camet, la estación del ferrocarril fue inaugurada el 26 de setiembre de 1886 con las presencias del presidente de la República, Julio Argentino Roca, el gobernador Dardo Rocha y el intendente Ovidio Zubiaurre. Su primer jefe fue Ramón Rodríguez Bengoechea.

La estación fue escenario de los procesos revolucionarios de 1893 y también muda testigo de los proyectos emanados en los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón.

"Perseveremos en la realización del Segundo Plan Quinquenal. Es un deber y un honor para todo argentino", dice la leyenda sobre el frente de un galpón ubicado frente al edificio de la estación. "Primer Plan Quinquenal,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



consigna de la nueva Argentina", se puede apreciar sobre otro de los galpones allí apostados.

Otro de los sitios históricos es la estancia El Tejado, donde alguna vez pernoctaron los príncipes Humberto de Saboya (de Italia) en 1924, y Eduardo de Windsor (Gales) en 1925.

Con el paso de los años, el crecimiento demográfico y ciudadano obligó a la creación de nuevos y mejores servicios, que incluyeron la Escuela N° 3, el Club Social y Deportivo, la sala de primeros auxilios, la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios, el Jardín de Infantes N° 6, la biblioteca popular "Juan Carlos Castagnino" y la plaza Virgen del Rosario.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta la importancia que el reconocimiento institucional significa para la potenciación y el desarrollo de la localidad de Estación Camet, solicito a mis pares legisladores que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

INDARTE, DÉBORA SILVINA.
DIPUTADA.

BLOQUE FRETE de TODOS.
H. C. DIPUTADOS. Pcia. de B.S. AS